



En observancia a la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas, convoca a los interesados en participar en la licitación Pública Estatal, para la adquisición DE **DESPENSAS** para los Jóvenes de la Tercera Edad, para la Dirección General de Administración misma que se llevará a cabo con recurso Estatal.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite para Adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
L.P.S.F.D.G.A. 001/2008	\$2,000.00	22 de Enero de 2008	23 de Enero/08 10:00 hrs.	25 de Enero/08 10:00 hrs.	28 de Enero/08 12:00 hrs.
Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica		Cantidad	Unidad de medida
08 (ocho en total)	DESPENSAS	Aceite comestible presentación de 1 litro		86,000	pieza
		Frijol carario presentación de 1 kilo		86,000	pieza
		Arroz presentación de 1 kilo		86,000	pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en Palacio de Gobierno, Av. México y Abasolotl, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 215-2000 fax ext. 20253 y con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, del día 18 al día 22 de Enero de 2008.
- El Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo autoriza la reducción de plazos para ésta Licitación mediante el acuerdo No. 018/2008 de Sesión Ordinaria 003/2008 de fecha 17 de Enero de 2008.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la Recaudación de Rentas ubicada en el edificio de Palacio de Gobierno, ó depósito a la cuenta No. 04 015173529 del Banco HSBC; a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit; será requisito indispensable, para poder participar en la Licitación, que presente copia del recibo de pago correspondiente ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, localizada en la planta alta del Palacio de Gobierno en Tepic, Nayarit.
- La apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas se llevará a cabo de acuerdo a las fechas arriba señaladas.
- La fecha estimada de fallo es el día 28 de Enero de 2008 a las 14:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será pesos mexicanos.
- Los Productos adquiridos corresponden a los meses de Enero y Febrero de 2008, mismos que se entregarán en dos exhibiciones el 50% el día 05 de Febrero de 2008 y el otro 50% a más tardar el día 18 de Febrero de 2008, en las Instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (SEDIF) ubicado en Avenida Aguamilpa No. 53 Col. Cd. Industrial, en Tepic, Nayarit.
- El pago al Proveedor lo efectuará la Secretaría de Finanzas, (por medio de C.L.C.) en dos pagos parciales conforme al calendario de entregas; a los 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas, selladas y firmadas de recibido por el usuario, (Dirección de Alimentos del SEDIF), en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.
- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- La Adjudicación se llevará a cabo por partidas.**

CUALQUIER ACLARACIÓN O CONSULTA, FAVOR DE COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES AL TELÉFONO: 215-2000 ext. 20254.

Tepic, Nayarit, 18 de Enero de 2008  
**A T E N T A M E N T E**

**L. A. E. RAFAEL GOMEZ DIAZ**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES